


RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Desde Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Fecha Lun 9/06/2025 12:33

Para Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC Romero Lenis, Maria Claudia (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.romero@externos.allianz.co>; Maria Claudia Romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>; Lamprea Parra, Cristhian David (ALLIANZ COLOMBIA) <cristhian.lamprea@allianz.co>

Internal

Buenos días:
Estimados doctores.

En atención a lo acordado en la reunión sostenida con el cliente el pasado 26 de mayo del año en curso, agradecemos contactar a los apoderados de los Demandantes, Demandados y de la coaseguradora (Liberty), con el fin de lograr un acuerdo conciliatorio en la audiencia programada para el viernes 13 de junio del año en curso, en el pleito del asunto; en los siguientes términos:

Acuerdo total: COP \$130.000.000 m/cte:

- **Valor asumido por las Aseguradoras:** COP \$63.750.000 m/cte. (Allianz Seguros \$51.000.000 m/cte y \$12.750.000 m/cte).
- **Valor asumido por Cruz Roja:** COP \$11.250.000 m/cte. (Deducible 15% V.P.).
- **Valor asumido por Solimet:** COP \$35.000.000 m/cte.
- **Valor asumido por el señor Ávila:** COP \$20.000.000 m/cte.

Es importante resaltar que, el ofrecimiento previo a la etapa judicial fue pactado así:

Acuerdo total: COP \$90.000.000 m/cte:

- **Valor asumido por las Allianz Seguros:** COP \$29.750.000 m/cte.
- **Valor asumido por Cruz Roja:** COP \$5.250.000 m/cte. (Deducible).
- **Valor asumido por Solimet:** COP \$35.000.000 m/cte.
- **Valor asumido por el señor Ávila:** COP \$20.000.000 m/cte.

Nota: Recuerden vincular a la doctora [@Maria Claudia Romero](#) en todas las comunicaciones y reuniones que sostengan con los abogados de las partes interesadas en la presente negociación.

Quedamos muy atentos a sus comentarios y respuesta sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>

Enviado el: martes, 3 de junio de 2025 2:22 p. m.

Para: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>; Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>; Lamprea Parra, Cristhian David (ALLIANZ COLOMBIA) <cristhian.lamprea@allianz.co>

CC: GERONIMO BARRENECHE RENAUD <gbarreneche@anpro.com.co>

Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Estimada Maria Alejandra, recibe un cordial saludo.

Seguimos atentos a que por favor nos indiquen qué día de esta semana se va a realizar la reunión, con el fin de que nos informen sobre el contacto establecido con Seguros Bolívar y evaluar la posibilidad de un acercamiento conciliatorio con el reclamante antes de la audiencia del 13 de junio.

Quedo atenta y muchas gracias.



Camila Villegas Suárez
Abogada externa - Área de siniestros
Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio Plex Corporativo-piso 12.
Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 312 758 8359 /Mail: direccion.siniestros@anpro.com.co
www.anpro.com.co

De: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 15:56
Para: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>; maria.revelo@allianz.co <maria.revelo@allianz.co>; Cristhian.lamprea@allianz.co <Cristhian.lamprea@allianz.co>
Cc: GERONIMO BARRENECHE RENAUD <gbarreneche@anpro.com.co>
Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Estimada Maria Alejandra, recibe un cordial saludo.

De acuerdo con la reunión realizada el día de ayer, quedamos atentos a que, por favor, nos indiquen qué día de la próxima semana podríamos programar una nueva reunión, con el fin de que nos informen sobre el contacto establecido con Seguros Bolívar y evaluar la posibilidad de un acercamiento conciliatorio con el reclamante antes de la audiencia del 13 de junio.

Quedo atenta y muchas gracias.



Camila Villegas Suárez
Abogada externa - Área de siniestros

Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio Plex Corporativo-piso 12.

Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 312 758 8359 /Mail: direccion.siniestros@anpro.com.co

www.anpro.com.co

De: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>
Enviado: jueves, 22 de mayo de 2025 16:20
Para: maria.revelo@allianz.co <maria.revelo@allianz.co>; Cristhian.lamprea@allianz.co <Cristhian.lamprea@allianz.co>
Cc: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>
Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Buenas tardes estimados [@maria.revelo@allianz.co](mailto:maria.revelo@allianz.co) y [@Cristhian.lamprea@allianz.co](mailto:Cristhian.lamprea@allianz.co)

El cliente nos acaba de comunicar que el demandante apareció y propone hacer una conciliación extrajudicial. En línea con lo anterior, agradecemos que programemos para mañana mismo una llamada o reunión por meet o teams con ustedes y el cliente para sus indicaciones con el manejo de esta situación.

Quedo atento a sus comentarios lo mas pronto posible.

Cordialmente,



Luis Eduardo Alvarez Jimenez
Director de seguros generales
Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio PLEX Corporativo-piso 12.
Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 300 2185468 /Mail: medellin1@anpro.com.co
www.anpro.com.co

De: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>
Enviado el: jueves, 22 de mayo de 2025 11:56
Para: maria.revelo@allianz.co
CC: Cristhian.lamprea@allianz.co; LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>
Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Estimada Maria Alejandra, recibe un cordial saludo.

El presente es para solicitarte nuevamente tu apoyo para coordinar una reunión virtual —teniendo en cuenta que te encuentras en la ciudad de Bogotá— junto con el cliente, con el fin de **preparar la audiencia del 13 de junio del presente año** y asegurar que ambas partes estén debidamente alineadas para dicha actuación procesal.

Para ello, te agradezco que nos compartas dos o tres fechas en las que tengas disponibilidad, de manera que podamos programar la reunión con el asegurado.

Quedo atenta y muchas gracias.



Camila Villegas Suárez
Abogada externa - Área de siniestros

Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio Plex Corporativo-piso 12.

De: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>

Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 10:53

Para: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>; maria.revelo@allianz.co <maria.revelo@allianz.co>

Cc: Cristhian.lamprea@allianz.co <Cristhian.lamprea@allianz.co>; GERONIMO BARRENECHE RENAUD <gbarreneche@anpro.com.co>

Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Estimada Maria Alejandra, recibe un cordial saludo.

te solicitamos amablemente tu apoyo para coordinar una reunión virtual —teniendo en cuenta que te encuentras en la ciudad de Bogotá— junto con el cliente, con el fin de preparar la audiencia del 13 de junio y asegurar que ambas partes estén debidamente alineadas para dicha actuación procesal.

Para ello, te agradezco que nos compartas dos o tres fechas en las que tengas disponibilidad, de manera que podamos programar la reunión con el asegurado.

Quedo atenta y muchas gracias.



Camila Villegas Suárez

Abogada externa - Área de siniestros

Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio Plex Corporativo-piso 12.

Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 312 758 8359 /Mail: direccion.siniestros@anpro.com.co

www.anpro.com.co

De: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de mayo de 2025 9:51

Para: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ <direccion.siniestros@anpro.com.co>

Asunto: RV: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Cami, para que tengas en cuenta este cambio en la audiencia. Ya Allianz tiene la información.

Cordialmente,



Luis Eduardo Alvarez Jimenez

Director de seguros generales

Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio PLEX Corporativo-piso 12.

Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 300 2185468 /Mail: medellin1@anpro.com.co

www.anpro.com.co

De: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 8:23

Para: Lamprea Parra, Cristhian David (ALLIANZ COLOMBIA) <cristhian.lamprea@allianz.co>; Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC: Encinales Achury, Luis Fernando (ALLIANZ COLOMBIA) <luis.encinales@allianz.co>

Asunto: RE: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Perfecto Cristhian, mil gracias.

[@Revelo Castiblanco, Maria Alejandra \(ALLIANZ COLOMBIA\)](#) quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



Luis Eduardo Alvarez Jimenez
Director de seguros generales
Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio PLEX Corporativo-piso 12.
Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 300 2185468 /Mail: medellin1@anpro.com.co
www.anpro.com.co

De: Lamprea Parra, Cristhian David (ALLIANZ COLOMBIA) <cristhian.lamprea@allianz.co>

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 8:16

Para: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>; Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC: Encinales Achury, Luis Fernando (ALLIANZ COLOMBIA) <luis.encinales@allianz.co>

Asunto: RV: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Internal

Apreciado Luis, este tema actualmente lo está llevando nuestra área de procesos judiciales.

Envío la información a [@Revelo Castiblanco, Maria Alejandra \(ALLIANZ COLOMBIA\)](#) quien tiene el caso asignado.

Gracias,

Cordial Saludo,

Cristhian David Lamprea Parra

Senior Indemnizaciones Casualty | Gerencia de Indemnizaciones P&C

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13 A No. 29 - 24

T (+57) 3160246292

cristhian.lamprea@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: LUIS EDUARDO ALVAREZ JIMENEZ <medellin1@anpro.com.co>

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 8:09 a. m.

Para: Lamprea Parra, Cristhian David (ALLIANZ COLOMBIA) <cristhian.lamprea@allianz.co>

CC: Encinales Achury, Luis Fernando (ALLIANZ COLOMBIA) <luis.encinales@allianz.co>

Asunto: RV: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Buenos días [@Cristhian.lamprea@allianz.co](#).

En referencia al siniestro en asunto, del asegurado Cruz Roja Seccional Caldas, correspondiente al Proceso Judicial 2021-00567, adjunto actuación procesal, donde indican que se reprograma la audiencia para el día 13 de junio de 2025 a las 9:00 am.

Quedamos atentos a sus comentarios sobre los pasos a seguir para el acompañamiento a nuestro cliente.

Cordialmente,



Luis Eduardo Alvarez Jimenez
Director de seguros generales
Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio PLEX Corporativo-piso 12.
Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 300 2185468 /Mail: medellin1@anpro.com.co
www.anpro.com.co

De: CAMILA VILLEGAS SUÁREZ

Enviado: lunes, 28 de abril de 2025 16:56

Para: cristian.lamprea@allianz.co <cristian.lamprea@allianz.co>

Cc: luis.encinales@allianz.co <luis.encinales@allianz.co>

Asunto: Siniestro 112716623 Cruz Roja Seccional Caldas - Proceso Judicial 2021-00567

Estimado Cristhian, recibe un cordial saludo.

En referencia al siniestro en asunto, del asegurado Cruz Roja Seccional Caldas, correspondiente al Proceso Judicial 2021-00567, adjunto actuación procesal, en la cual se subsana el llamamiento en garantía a Allianz Seguros S.A. y se convoca a audiencia para el 14 de noviembre de 2025.

Atentamente,



Camila Villegas Suárez

Líder de siniestros

Carrera 48A Calle 16 Sur # 86, Edificio Plex Corporativo-piso 12.

Tel. +57 (604) 3221026 /Cel. +57 312 758 8359 /Mail: direccion.siniestros@anpro.com.co

www.anpro.com.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre

voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a la Ley de Habeas Data y al Tratamiento de Datos Personales. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa del Titular de la información. Si Usted no es el destinatario final, por favor elimine este mensaje e infórmenos por este medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias, la información personal que el Titular de los datos suministre voluntariamente, pasará a formar parte de la base de datos de Anpro Corredores de Seguros, el cual los usará conforme a las finalidades consagradas en la política de Tratamiento de Datos Personales.